

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 28 de 2022

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la vigesimoctava sala virtual que se llevará a cabo el veintinueve de septiembre de 2022, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
Deslinde y Amojonamiento 2020-00269-01	Alberto León Calderón	Departamento de Cundinamarca		Juzgado 1° de Civil del Circuito de Zipaquirá. Giovanni Yair Gutiérrez Gómez.
Divorcio 2019-00399-03	María Clara Perdomo Leiva	José Vicente Gómez Garzón		Juzgado 1° de Familia de Zipaquirá. Diana Marcela Cardona Villanueva.

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy veintinueve de septiembre de 2022, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS
Magistrado

Firmado Por:
Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b549521e623bd0a955347db62961407d2523989d65d5b67a66888b1e6371a8be**

Documento generado en 29/09/2022 08:52:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>